

Acta N° 105: en la ciudad de Montevideo, a los 06 días del mes de setiembre de 2017, y siendo la hora 15:20, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo titular y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular e Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.-

Lectura Acta N°104

Aprobada sin correcciones.

Previos

- Segunda Nota referente al Asesor José Álvarez, presentada por la Concejala Alejandra Britos y el Concejal suplente Ignacio Doval.
El Gobierno del Municipio C, resuelve por un voto en negativo de la Concejala Alejandra Britos y tres votos positivos de cuatro titulares presentes:
 - Mantener lo resuelto en sesión pasada
 - Solicitar al Asesor Legal de este Municipio, celeridad en devolución del informe solicitado en nota anterior
 - Cuando llegue dicho informe se analizará

Siendo las 16:08 ingresa a sala el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar.

Se entregan 200 entradas para la RURAL, distribuidas de la siguiente manera:

- 20 para cada Concejo Vecinal
- 10 para sortear en las redes sociales
- 40 para el Gobierno Municipal (titulares y suplentes)
- 30 para cada Área Social para distribuir en diferentes instituciones sociales

Temas a tratar

- Invitaciones y otros:
 1. Centro Obrero Alpargatas (COA) invita al festejo de su 65 aniversario, a realizarse el sábado 16 de setiembre, hora 19:00 en Enriqueta Compte y Riqué N°1275

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Temas tratados en reunión con el Comité de Seguridad en última reunión.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la compra para todos los cantones, inclusive los de los Centros Comunales Zonales, que no tengan acceso a los dispensadores actuales, de filtros para mesada y los correspondientes repuestos para un año.

- La Unidad de Montevideo Rural solicita colaboración para la realización de corto referente espacio de huerta en el Jardín Botánico.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Sector de Comunicaciones para ver si se cuenta con los medios para realizar corto citado.

- Comisión de Desarrollo Territorial sugiere la intervención del Ingeniero Teddy Miller con el fin de realizar una recorrida en conjunto con el Servicio Centro Comunal Zonal N°15 y esta Comisión a la Casa Quinta de Gobernador de Viana con el fin de definir un proyecto.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la recorrida planteada, coordinada desde la Comisión.

Se sugiere plantear al Ministerio de Transporte y Obras Públicas el Proyecto realizado por la Facultad de Arquitectura (Posgrado en Patrimonio), las publicaciones realizadas por la Licenciada en Ciencias Antropológicas Nicole De León, solicitando recursos para la realización de dicho proyecto.

- Nota del Concejo Vecinal N°15 referente a temas a tratar con el Gobierno Municipal el día 19 de setiembre del corriente año.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vista la nota presentada, se informa que este cuerpo reitera que asistirá el día 19 de setiembre a la hora 19:00 al plenario del Concejo Vecinal N°15, donde participan todos los Concejales Vecinales.

- Respuesta de la Junta Departamental de Montevideo, referente a fecha propuesta para sesión abierta.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: este cuerpo expresa que el interés que se tiene, es la participación de los tres Concejos Vecinales y la mayor cantidad de vecinos posible, entendiendo que el horario planteado es muy temprano en la tarde y que por horarios laborales, participarían menos personas. Esperamos sea considerado dicho planteo.

Reiterar la consulta de las necesidades locativas.

- Respuesta sobre horas extras y chofer, referente a vehículo a disposición del Concejo Municipal los días miércoles al finalizar sesión.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado, se solicita vehículo a disposición de este cuerpo los días miércoles, estimando el horario aproximado a partir de las 19:00 horas.

- Formularios de Ventanilla Única

1. 90664 – ARU – Actividad deportiva – actividad a desarrollarse en el marco de la semana de la Rural.. Lugar: Arroyo Miguelete. Fecha: 09/09/2017 de 09:00 a 11:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener objeciones.

2. 90711 –Centro Educativo en Primera Infancia Emocionarte– solicita autorización para corte de calle por actividad por el día de los Derechos del Niño – Lugar: Acevedo Díaz entre Av. Gral. Garibaldi y Domingo Aramburú – Fecha: 19/11/2017 de 12:00 a 16:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener objeciones.

3. 90735 – Maximiliano Silva – solicita autorización para realizar evento Inclusión en Movimiento Lugar: Plaza 1º de Mayo. Fecha: 18/11/2017 de 14:00 a 23:00 horas. Actividad: actividades varias relacionadas con la discapacidad, accesibilidad e inclusión.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener objeciones. Comunicar a la Secretaría de la Discapacidad dicha actividad.

4. 90847- Brigada 1958 – solicita autorización para realizar toque Lugar: Plaza 1º de Mayo – Fecha: 22/09/2017 de 16:00 a 23:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: queda a la espera de las consultas que realizó el Gestor Cultural a los interesados.

5. 89206 – Brigada 1958 – solicita autorización para realizar corte de calle. Lugar: José Luis Terra entre Yatay e Isidoro de María. Fecha: 22/09/2017 al 24/09/2017. Actividad: Actividades enmarcadas dentro del Sexto Congreso latinoamericano de Salud y demás actividades que se realizarán como brigada.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: queda a la espera de las consultas que realizó el Gestor Cultural a los interesados.

6. 90340 – Pablo Díaz – solicita autorización para realizar toque musical. Lugar: Plaza de las Misiones. Fecha: 16/09/2017 de 18:00 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la realización de la actividad.

Compras menores a \$ 30.000

330259 – Cartucho de tinta – \$7.771 – CCZ N°3

330565 – Guantes - \$4.116 – CCZ N°3

333172 – Pintura en aerosol - \$10.248 – MC

331831 – Candado y cadena - \$1.113 – CCZ N°15

333282 – Agua Mineral - \$750 – MC

330148 – Suministro y colocación de vidrios - \$5.167 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

329671 – Suministro e Instalación de iluminación - \$47.775 – CCZ N°3

332882 – Toner - \$37.647 – CCZ N°16

333220 – Luminaria tipo farola colonial - \$34.038 – MC

333173 – Tubo luz led - \$68.906 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

2016-3240-98-000145 - DENUNCIA POR BOLSAS DE ESCOMBRO Y BASURA EN VEREDA. ROCHA 2603

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Asesor Legal, pase al Sector Acuerdo para el dictado de Resolución de Multa. Previo a todo trámite, notifíquese (0402) al interesado que no será posible acceder a la entrevista solicitada y que se hará efectiva la sanción.-



Siendo las 18:50 horas, se retira de sala el Concejal suplente Gustavo Romero.

2016-3240-98-000006- SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA EN FINCA SITA EN PEDRO VIDAL S/N ESQ. THOMPSON (FALTA DE CONEXIÓN DE SANEAMIENTO Y ESTRUCTURA EDILICIA)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, remítase las presentes actuaciones a la Secretaría del Sr. Alcalde (2044), solicitando consulte ante el Servicio de Tierras y Viviendas la forma de proceder para solucionar tema de vivienda de los ocupantes.

2016-0013-98-000452 - SITUACIÓN VEREDAS FRENTISTAS AL PADRÓN 80283

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15(3370), con destino al Área Urbanística solicitando adecuar el informe que luce en Actuación N°10 y así informar a la Comisión de Parque Posadas que la reparación de la vereda frentista al padrón N°80283, corresponde que sea acondicionada por ellos.

Tratar en la Comisión de Obras el plan de obra, referente a la colocación de rampas que se mencionan en dicho informe.

2017-0013-98-000451 - SOLICITUD DE LUCES, AUDIO E IMPRESIÓN DE AFICHES PARA CONCIERTO A BENEFICIO DE UNA PROFESORA, ORGANIZADO POR EL LICEO 71 EL 9 DE SETIEMBRE DE 17:00 A 21:30 HORAS

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado, autorizar lo solicitado.

Comuníquese

- Sector Operativo: traslado y manejo de audio y luces
- Sector Comunicaciones: impresión de afiches y volantes.

Pase al Área Administrativa (0402), solicitan realice la notificación correspondiente.

2017-0013-98-000463 -SOLICITUD DE LOS SRES FERNANDO COR, CI: 1464679-3, JAVIER NUÑEZ, CI: 1772589-5 Y ADRIANA PAN, CI: 2545008-2, DE AUDIENCIA CON EL CONCEJO MUNICIPAL A FIN DE TRATAR TEMA REFERENTE AL EXPEDIENTE

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por los interesados, este cuerpo resuelve recibirlos el día 27 de setiembre hora 18:00. Notifíquese a los interesados (0402).

2017-0013-98-000505- SOLICITUD DE LA COMISIÓN MUNICIPIO SALUDABLE Y SOSTENIBLE, REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL AL PROYECTO "AGROECOLOGÍA URBANA - COMUNITARIA"

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).

2017-3240-98-000892 - SOLICITUD DE USO DE ESPACIO E INSUMO PARA LA ACTIVIDAD QUE SE VA A REALIZAR EL DÍA 16 DE SETIEMBRE EN LA PLAZA DE LA (MISIONES)

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de setiembre de 2017, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado.

Comuníquese:

- **Sector Compras:** para que realice el arrendamiento de un baño químico para discapacitado y otro común
- **Sector Comunicaciones:** quien realizará la difusión, volantes y afiches.
- **Sector Operativo:** coordinará lo relacionado con el audio, luces y escenario (módulos)
- **Jefe de Alumbrado:** quien realizará la baja de luz correspondiente.

Pase al Área Administrativa(0402), para la notificación correspondiente, cumplido prosiga a la unidad 0013 para la gestión de expediente de la bajada de luz correspondiente.

Este cuerpo autoriza los siguientes recursos humanos para esta actividad

2 FUNCIONARIOS PARA ESCENARIO Y LUCES

2 FUNCIONARIOS PARA AUDIO

1 CHOFER

El Sr. Alcalde plantea realizar estudio de criterios para los recursos humanos que se utilizan para el apoyo en eventos.

2017-3240-98-000903 - SOLICITUD DE PARTIDA PARA EL EVENTO QUE SE VA REALIZAR EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE (18 ALTERNATIVA) " ENCUENTRO DE COLECTIVIDADES " PLAZA (PEPE D ELIAS)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la partida especial solicitada. Pase al Sector Acuerdo para el dictado de Resolución.

2017-0013-98-000361 - REFERENTE A FUNCIONAMIENTO DE PLAN PILOTO DE CERRAMIENTO NOCTURNO EN PARQUE POSADAS. INTERESADOS: ASAMBLEA CENTRAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARQUE POSADAS

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Comisión Habitacional Parque Posadas, se autoriza el cerramiento nocturno siempre y cuando se cumpla con la condición de que todos los vehículos que deseen acceder, puedan hacerlo así como el libre ingreso de los peatones al predio. Pase al Área Administrativa (0402) para realizar la notificación correspondiente. Cumplido, archívese sin perjuicio.

2017-0013-98-000364 - SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE PLAZA 1º DE MAYO PARA LA REALIZACIÓN DE TABLADO DE CARNAVAL INTERESADOS: DAECPU.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: con lo informado por el Sr. Alcalde en actuación precedente, pase al Área Administrativa (0013) solicitando se genere copia de estas actuaciones y pase al Concejo Vecinal N°3 para su conocimiento y opinión. Cumplido, remítase estas actuaciones a la División de Espacios Públicos, Hábitat y Edificaciones, solicitando el estudio del proyecto, consideración e informe. Cumplido vuelva.

2017-0013-98-000515 - BAÑOS Y BALIZAS - SOLICITUD COOPEFERIA DE COOP CAPURRO



El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado, se autoriza el apoyo solicitado.

Se aclara que en mail adjunto, se comunica que el evento fue suspendido.

2017-0013-98-000499 - AGRUPACIÓN TAE KWON DO SOMOS TODOS, SOLICITA APOYO PARA TORNEO A REALIZARSE EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2017.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vista la nota presentada por los interesados, lamentamos informar que este Municipio no cuenta con lo solicitado. Pase al sector correspondiente (0402) para que realice la notificación.

2017-0013-98-000062 - DENUNCIA DEL SR. SERGIO SOYONA ARIIAGA, DE LA DIRECCIÓN FERNANDO OTORGUÉS 1196, POR MACRO MERCADO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto que el expediente 2017-6441-98-000101 fuera informado por la Unidad de Protección de Patrimonio y fuera enviado a conocimiento del Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase a la Dirección de dicho Servicio (3380) solicitando informe al respecto.

2017-4222-98-000019 - SOLICITUD CORRIMIENTO PARADA BUS TURÍSTICO A PUERTA JARDÍN BOTÁNICO(POR AV. LUIS A. DE HERRERA)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Área Inspectiva (0405) de este Municipio, solicitando un relevamiento fotográfico de donde se encuentra la parada del bus turístico y donde se quiere trasladar. Cumplido vuelva.

2017-0013-98-000513 - SOLICITUD DE MESAS Y SILLAS POR PARTE DEL GRUPO DE ADULTOS MAYORES BARRADAS PARA ACTIVIDAD RECREATIVA EL 11 DE SETIEMBRE DE 14:00 A 17:00 HORAS

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado. Comuníquese al Sector Operativo. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando realice la notificación correspondiente.

Firma de Resoluciones

Res.179/17/0113 – Declarar de Interés Municipal la propuesta de trabajo sobre temática de Convivencia-No Violencia, que ha elaborado la mesa de trabajo convocada por la Comisión Vivir en Diversidad-Municipio C (expediente: 2017-0013-98-000441).

Res.180/17/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma VOLZUR COMPANY SA, RUT: 217365290014 (destinado a venta de ropa) , sito en la calle Av. Gral Flores N° 2085, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales)- expediente: 2017-3240-98-000895.-

Res.181/17/0013 - Aplicar una multa de UR 2 a la firma RAPESUR SA, RUT: 212677100015, por vertimiento de aguas servidas hacia la vía pública, en la calle Jose L. Terra N° 2431/33. Expediente: 2016-3240-98-001272.-

Res.182/17/0113 -Aplicar una multa de UR 3 y otra UR 5 a la firma unipersonal Daniela Bentancour, RUT: 217843890018, destinado a Rotisería, sito en Cufre N° 3195 por falta de Habilitaciones Municipales (Declaración Jurada de Microempresa y Servicio de Regulación Alimentaria) y DNB (expediente: 2017-3240-98-000894).-

Res.183/17/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma LABIWEL SA, RUT: 215054660018 (destinado a Chacinería) , sito en la calle Domingo Aramburú N° 2023, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas)- expediente: 2017-3240-98-000896.-

Res.184/17/0113 - Aplicar una multa de UR 7 a la firma unipersonal Gastón Zakarian, RUT:214771960010 (destinado a Imprenta), sita en la calle Av. Gral Garibaldi N° 1791, por falta de habilitación de la DNB-



GOBIERNO MUNICIPAL

Primera Reincidencia (expediente: 2017-3240-98-000899).-

Res.185/17/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma TOVEMAR SA, RUT: 215065800010 (destinado a Parrillada y Pizzería) , sito en la calle Av. Gral. Flores N° 3359, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas)- expediente:2017-3240-98-000904.-

Res.186/17/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma KLIDUR SA, RUT: 214779420010 (destinado a Carpintería y Depósito) , sito en la calle Marcelino Sosa N° 2729, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas)- expediente:2017-3240-98-000905.-

Res. 187/17/0113 - Aplicar una multa de UR 6 a la firma PASCUAL AMOROSO E HIJOS LTDA, RUT: 210161500013 (destinado a Tornería) , sito en la calle Bvar. Jose Batlle y Ordoñez N° 3811, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sectores Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas)- expediente: 2017-3240-98-000906.-

Siendo las 20:30 horas, se da por concluida la sesión.-